

FICHA TÉCNICA

MAGNUM GEL CUCARACHAS

Presentación: 4 cartuchos de 40 g/unidad.

Código del producto: 3030

MAGNUM GEL CUCARACHAS es un insecticida contra los organismos objetivo adultos: cucaracha alemana (*Blattella germánica*), cucaracha oriental (*Blatta orientalis*), cucaracha americana (*Periplaneta americana*).



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DELAYING ACTION O ACCION RETARDADA

MAGNUM GEL CUCARACHAS es una formulación que retarda la acción del Imidacloprid unas 3 veces con respecto de las formulaciones clásicas para geles. Se ha elegido un tiempo de volteo de la cucaracha de aproximadamente 1 hora, el cual permite explotar al máximo las ventajas de la acción retardada, sin incrementar el tiempo necesario para controlar la plaga.

PLAZO DE SEGURIDAD: No tiene



COMPOSICIÓN:

| | |
|--------------------|--------|
| Imidacloprid | 2,15% |
| Bitrex® | 0,008% |
| Excipientes c.s.p. | 100% |

MODO DE EMPLEO

Aplicar el producto biocida, formando gotitas, solamente en huecos y hendiduras, detrás de muebles y máquinas. El producto no se puede utilizar en superficies accesibles.

No mezclar con otros productos químicos o en áreas recientemente tratadas con otro insecticida. No lo aplique sobre madera o superficies porosas. Evite el contacto con las superficies tratadas. No exponga las gotas de cebo a la luz directa del sol o a fuentes de calor (Ej: radiador).

DOSIS: Depende del nivel de infestación y de la especie de cucarachas (1 gota = 0,04g).

Cucaracha alemana (*Blattella germanica*) 0.12-0.16g/m² (3-4 gotas/m²)

Cucaracha oriental (*Blatta orientalis*) 0.16-0.24g/m² (4-6 gotas/m²)

Cucaracha americana (*Periplaneta americana*) 0.16-0.24g/m² (4-6 gotas/m²)

Frecuencia de aplicación: 1 aplicación cada 4 semanas. Volver a aplicar una vez más si la infestación persiste.

Frecuencia de tratamiento: 3 meses después de que la infestación termine, puede volverse a aplicar el tratamiento.

ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN

El almacenamiento del producto en su envase original es de 4 años bajo condiciones normales a partir de la fecha de fabricación (ver envase). Mantener en el envase original. Mantener los envases herméticamente cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Se recomienda conservar el producto a una temperatura entre 5° y 45°C.

Los envases vacíos deberán gestionarse de acuerdo a la normativa vigente a través de gestores de residuos autorizados.